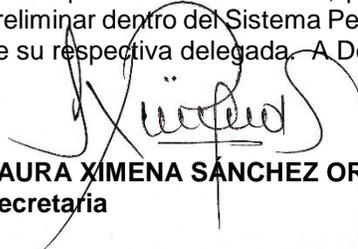


SECRETARÍA Constancia: La audiencia señalada para el día 27 de abril de 2023, en este proceso, no fue posible su realización, por cuanto para ese mismo día y hora, debió adelantarse audiencia preliminar dentro del Sistema Penal Acusatorio, a solicitud de la Fiscalía General de la Nación, a través de su respectiva delegada. A Despacho, para fijar nueva fecha. Caicedonia, junio 23 de 2023.-


LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTÍZ
Secretaría

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CAICEDONIA VALLE

AUTO No. 668

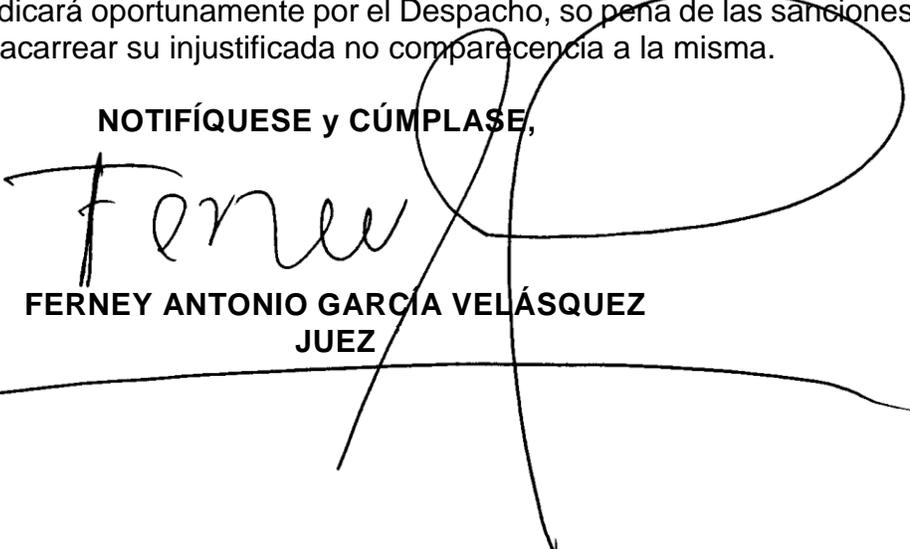
Proceso: Ejecutivo (Mínima Cuantía)
Demandante: Gases de Occidente S.A. - E.S.P. -
Demandado: Lida Margoth García y otro.
Rad. 2018-00344-00

Caicedonia Valle del Cauca, Julio siete (07) de dos mil veintitrés (2023)

Siendo necesario fijar nueva fecha y hora para el desarrollo de la audiencia que se programara de tiempo atrás, para el día 27 de abril de esta anualidad, a ello se procede, por lo que se **FIJA** como **NUEVA FECHA** para su realización, el día **MIÉRCOLES, DIECISÉIS (16) de AGOSTO de DOS MIL VEINTITRES (2023)**, a la hora judicial de las **DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)**.

ADVERTENCIA. A las partes intervinientes en este proceso, **UNA VEZ MÁS**, para que comparezcan a la menciona vista pública, tanto el representante legal de la parte demandante, como su apoderada judicial, así como la parte demandada, debiendo hacer uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a través del enlace que se les indicará oportunamente por el Despacho, so pena de las sanciones de ley, que pudiera acarrear su injustificada no comparecencia a la misma.

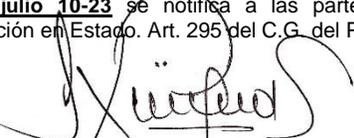
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


FERNEY ANTONIO GARCÍA VELÁSQUEZ
JUEZ

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CAICEDONIA VALLE**

ESTADO CIVIL No. 027

Del Auto anterior 668 de fecha julio 07-23
Hoy, julio 10-23 se notifica a las partes por
anotación en Estado. Art. 295 del C.G. del P.



LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ
Secretaria